Algunas situaciones suramericanas en la correspondencia entre Felipe Arana y Francisco Antonio de Belaustegui (1815 1821)

Dra. Mafalda Victoria Díaz Melián Universidad Católica de Santiago de Chile

1. INTRODUCCION

Con este estudio me propongo rescatar referencias, comentarios y noticias recogidas por Felipe Arana y Francisco Antonio de Belaústegui relacionadas con algunas revoluciones americanas.

Está comprobado que la comunicación directa entre los hombres de negocios los obliga a brindarse una visión panorámica de las situaciones a las que tienen acceso directo por su actividad. Algunas de esas noticias han sido recogidas por su propio protagonismo, por la tripulación de sus propios barcos y otras particularmente de la prensa inglesa o quizás norteamericana y/o transcritas en la prensa de los respectivos países a que se refieren.

Por lo mismo no intento sobrevaluar la importancia de esta contribución pero quiero recordar con Mansilla que «si no se escribieran cartas íntimas no habría historia auténtica».

1.1. El Archivo

El archivo de Rufino de Elizalde, talentoso Ministro de Relaciones Exteriores de Bartolomé Mitre y más tarde de Nicolás Avellaneda, no está constituido por su correspondencia personal y del exterior sino que es la suma de papeles personales, privados de toda la familia de Elizalde. Esos documentos me permitirán replantear, conocer episodios y hechos del país. El Archivo es una exposición documental que se indica a fines del siglo XVIII.

Estas cartas provenientes de familiares, hombres de negocios, autoridades civiles o militares están prácticamente semi-inéditas en razón de

que hasta el presente se han publicado por la Universidad de Buenos Aires, Facultad de Filosofía y Letras, sólo cuatro volúmenes de un total de cuarenta y cinco tomos y cuya transcripción total está en poder del Instituto de Investigaciones Históricas «Dr. Emilio Ravignani» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires.

He espigado en los tomos I y II «El Doctor Rufino de Elizalde y su época vista a través de su Archivo» y encontré datos que hablan de la situación europea y sudamericana en el período emancipador.

1.2. Francisco Antonio de Belaústegui

Francisco Antonio de Belaústegui, vizcaíno de origen y descendiente directo de «las casas solariegas e infanzonas de Belaústegui, Apraiz-Barrenengoa, Apraiz-Erdicoa, Foruría, Busturía y Hormaechea... que con otras componen este Señorío de Vizcaya» ¹, fue bautizado en San Martín de Forúa el 31 de octubre de 1767. Siguiendo el ejemplo de su hermano José, radicado en Cádiz, se embarcó en junio de 1783 para ese puerto y de él marchó a Montevideo donde arribó el 10 de enero de 1784.

Permaneció dos meses en la Banda Oriental y trece en Buenos Aires en la casa de Manuel de Arana. Entre la salida de Cádiz y su regreso transcurrieron nueve meses. En 1785 retornó a Buenos Aires donde inició su carrera mercantil hasta constituirse en armador, traficante y factor de España y América y como es natural, por su fortuna, llegó a ser uno de los hombres más ricos de su tiempo. Su importante posición económica lo llevó a integrar las minorías dirigentes y por tal situación se desempeñó en cargos capitulares entre 1795 a 1809.

En las Jornadas del 22 de mayo de 1810 encargó el ultrarrealismo —apoyó el voto «por que subsista el Virrey»— por lo que fue desterrado a Chascomús. Como no estaba dispuesto a renegar de su realismo logró autorización para trasladarse a Montevideo, cuya plaza sitiada por sus conmilitones, no le resultó seguro resguardo y regresó a Buenos Aires. Como su vida estuvo en peligro, pues intentaron asesinarlo en 1815, emprendió viaje a Río de Janeiro donde permaneció un breve tiempo y en el mismo año se radicó en Montevideo. Retornó a Buenos Aires durante el segundo gobierno de Juan Manuel de Rosas, de quien era su amigo afectuoso, y murió el 29 de septiembre de 1851. Durante su alejamiento del país sus negocios e intereses estuvieron a cargo de su yerno Felipe Arana, casado con Pascuala, la hija mayor. Y su otra hija Petrona de Belaústegui casó el 6 de noviembre de 1821, a pesar de la oposición de su padre que

¹ El Doctor Rufino de Elizalde y su época vista a través de su Archivo, Buenos Aires, Universidad de Buenos Aires, Facultad de Filosofía y Letras, 1967-1970, T. I, p. 36.

era un acérrimo partidario de la monarquía, con Rufino José de Elizalde y González de Castilla, activo patriota, militar y político.

1.3. Felipe Arana

Hijo de don José Joaquín de Arana y Mercedes Andonaegui, nació el 23 de agosto de 1786. Fue enviado a Chile donde estudió derecho. De regreso intervino a los 24 años en los debates del Cabildo Abierto del 22 de mayo de 1810 donde, con exaltado civismo, votó por el cese del Virrey Cisneros. En septiembre de 1811 se incorporó como asesor de gobierno y en 1813 fue elegido Síndico Procurador General. Después integró la Junta de Observación y participó en la redacción del Estatuto Provisional del 5 de mayo de 1815 siendo designado en el mismo año Administrador de las Rentas de la testamentería del Dr. Juan José Rojas destinada a la fundación de escuelas.

El 3 de enero de 1816 contrajo matrimonio con Pascuala Belaústegui. El ejercicio de la profesión la alternó con la actividad pública. En 1820 fue Elector de Representaciones e integró más tarde la comisión que debía examinar las cuentas de la Contaduría de la Intendencia General de Policía. Posteriormente participará en el movimiento que se oponía a la división de la provincia de Buenos Aires (1826). Entretanto la situación política del país le dará bases para desarrollar su concepción y estrategia política a lo largo de los años hasta la caída de Rosas.

Tuvo proyección nacional como diputado a la legislatura de Buenos Aires en 1827 asumiendo la Presidencia del cuerpo en 1830, 1831 y 1832; formó parte del Senado Consultivo de Gobierno en 1829 y el 5 de marzo de 1830 fue designado miembro de la Cámara de Apelaciones.

En diciembre de 1833 lo nombran miembro de la Junta de Teólogos y Canonistas para atender y asesorar al gobierno en asuntos eclesiásticos y también en los relacionados con el casamiento. Hasta entonces el matrimonio para los católicos era un sacramento que debía celebrarse de acuerdo a las normas del Concilio de Trento. «Pero una ley de las Partidas prohíbia terminantemente los matrimonios de cristianos con judías, moras y herejes» ².

La Legislatura porteña, para obviar esta última dificultad «que afectaba a los ingleses y norteamericanos establecidos en Buenos Aires» ³, dictó la ley del 26 de marzo de 1833 «que autorizaba al gobierno» a «dispensar los impedimientos que establecen las leyes civiles para la celebración del

² Partida 4a., 2, 15 citado por Ricardo ZORRAQUIN BECU, Historia del Derecho Argentino (1810-1969), Buenos Aires, Editorial Perrot, 1969, t. 2, p. 271.

³ Ricardo ZORRAQUIN BECU, Historia del Derecho Argentino (1810-1969), op. cit., p. 271.

matrimonio entre individuos católicos y protestantes» ⁴, «sin perjuicio de que recabaran también autorización eclesiástica» ⁵.

El decreto del 20 de diciembre de 1833 reglamentó la ley del 26 de marzo de 1833.

También el Memorial Ajustado fue parte de su profesionalismo pues contribuyó a su publicación. El Memorial fue obra del Fiscal Pedro José Agrelo en el que expuso con minuciosidad su concepto y teoría fundamental sobre el derecho de patronato.

Arana adoptó en determinadas circunstancias actitudes excluyentes—con los unitários— pero con particular habilidad sabía articular en unidad armónica la fe y las tendencias políticas con la defensa de los intereses económicos propios y delegados.

Al asumir Rosas en 1835 el segundo gobierno, se desempeño como Ministro de Negocios Extranjeros con retención del cargo judicial. Intervino y actuó desde entonces como fuente de autoridad en los asuntos de carácter interno y esencialmente en los internacionales adquiriendo proyección en el exterior. Identificado con el gobierno le dedicó largas horas a estudiar el orden jurídico internacional, «revelándose como un diplomático de extraordinaria habilidad» 6. Concluyó los conflictos con Inglaterra y Francia favoreciendo nuestros intereses con los tratados Arana-Mac Kau (1840); Convención Arana-Souther (1849) y Arana-Lepredour (1850).

Además en los tensos años del gobierno de Rosas desempeñó, por delegación del titular, el cargo de Gobernador interino. Así pues debió asumir en 1840 la defensa de la ciudad ante el avance de las fuerzas del General Lavalle. Felipe Arana se retiró de la vida pública cuando cayó el gobierno de Rosas. Fue hombre importante para todos los regímenes.

No resulta fácil definir la personalidad del biografiado, pero quizás se podría presentar una peculiaridad y que la ponderan sus propias palabras: «yo prevengo con anticipación los embates de los enemigos y confundo sus perniciosos proyectos» 7. Tampoco es difícil encontrar su perfil racionalista incrustado en los siguientes conceptos que «los pobres y necesita-

⁴ José María MARILUZ URQUIJO, Los matrimonios entre personas de diferente religión ante el derecho patrio argentino, Buenos Aires, 1948, p. 32. (Edición del Instituto de Historia del Derecho.)

⁵ Ricardo ZORRAQUIN BECU, cit., p. 271.

⁶ Ricardo PICCIRELLI, Francisco ROMAY y Leoncio GIANELLO, Diccionario Histórico Argentino, Buenos Aires, Edic. Históricas Argentinas, 1953, t. 1, A-B, p. 249.

⁷ Carta de Felipe Arana a Francisco Antonio de Belaústegui, Buenos Aires, octubre y 2-11-1816, El Doctor Rufino de Elizalde y su época vista a través de su Archivo, (en adelante R. de E. A.), 1816, Buenos Aires, Universidad de Buenos Aires, Facultad de Filosofía y Letras 1967-1970, t. I, p. 364.

dos se remedien como la Providencia los ilumine» 8. Y al hombre práctico cuando afirma «al fin es preciso acomodarnos a la época que nos toca vivir, escusando en lo posible los disgustos y amarguras que pueden sobrevenir a nuestras familias» 9. Muere en Buenos Aires el 11 de julio de 1865.

2. EUROPA

Según Francisco Orestano los países de Europa han tenido dos problemas en el mundo moderno: el «de vivir» y el más difícil de «convivir».

Cuando se refiere a vivir está pensando en un territorio reducido y cuando afirma «convivir» se refiere a la convivencia de religiones y lenguas diferentes. Cuando nos planteamos el problema de «convivir» cabe preguntarse quién debe regir la política internacional. Orestano señala que el mando puede ser categorizado en cuatro clases a saber: 1.° Manda uno lo que significa el reconocimiento de la hegemonía de una potencia; 2.° Mandan varios y como es natural piensa en el Directorio; 3.° No manda ninguno y 4.° Que no manden todos.

A la Europa de 1810-1814 la mandaba uno: Napoleón, quien era la cabeza del Imperio. Es el período de la hegemonía francesa la que fue consolidada por la imposición de sus hermanos como reyes en otros países y con ellos la obligación de aceptar las leyes y las costumbres.

A partir de 1815, tras la derrota de Napoleón, se cumple la segunda categoría que se extiende hasta 1871 y a este período se lo conoce por la Europa de los Congresos o del Directorio Europeo. Sobre esto dice Arana:

«Hemos sabido, en esta, los grandes sucesos de Europa, y la feliz terminación de Bonaparte: las últimas noticias recibidas por un bergantín inglés y que alcanzan hasta el 12 de julio así lo indican, de modo que ahora con mayor motivo debe Ud. esperar el buen suceso de su fragata, sobre lo cual le felicito como corresponde a mi amistad; estos sentimientos ya puede Ud. figurarse cuánta trascendencia dicen a la suerte de esta parte de América, y cuáles motivos de ansiedad presentan al hombre reflexivo y pensador; yo en medio de mis combinaciones envidio la felicidad de aquellos que o sus padecimientos, o una casualidad ha alejado de este suelo tan digno de la mejor suerte, pues de todos modos no faltarán congojas que si no se previenen con tiempo han de ser de mucha trascendencia» ¹⁰.

⁸ Carta de Felipe Arana a Francisco Antonio de Belaústegui, Buenos Aires, 28-6-1817, R. de E. A., 1817, Buenos Aires, Universidad de Buenos Aires, Facultad de Filosofía y Letras, 1973, t. II, p. 25.

⁹ *Ibídem*, p. 26.

¹⁰ Carta de Felipe Arana a Francisco Antonio de Belaústegui, Buenos Aires, 30-9-1815, R. de E. A., 1815, cita I, p. 332.

Lo peor es que los móviles son estos malditos ingleses. A propósito de la derrota de Napoleón en Waterloo dice Belaústegui: «Los ingleses han contenido mucho al Emperador de la Rusia, ya estará Napoleón en la desierta isla de Santa Elena, ni su equipaje fue respetado.» ¹¹

Este período nos da «un nuevo concepto de lo que es poder, legitimidad y relaciones entre los pueblos» ¹² esbozándose, además, «el mando de los poderosos en detrimento del mando de uno sólo» ¹³; ejemplo Napoleón.

Arana, que sigue atentamente los sucesos europeos y locales, aprovecha la oportunidad para criticar la política inglesa afirmando:

«... de lo que Vuestra Merced me dice sobre los ingleses y su protección en los movimientos de estos países, seguramente todo ello es una verdad evangélica de que estoy poseído antes de ahora, y a Ud. le consta, y aunque felizmente se van desengañando mis paisanos de las esperanzas con que les alagaban no veo todos los efectos que son consiguientes al convencimiento en que debemos vivir; el tiempo es el oráculo más fiel de todas las verdades, y tal vez entonces aunque vanamente se convierta contra los ingleses el furor y distancia que se ha emprendido en nuestras familias.» ¹⁴

En tanto España procura aproximarse a los jefes de Estado para lograr su apoyo y consentimiento sobre América y para ello posterga sus planes.

«No ignoro el teatro que en el día presenta la Europa, observo muy de cerca la combinación de esos soberanos, conozco que ella debe causar una explosión terrible, pero también puedo asegurar a Vuestra Merced, con toda la certidumbre, que la expedición para estos mares se ha diferido por el gobierno español por el año 1819, los datos que tengo son indudables, y tal vez, al recibo de ésta Vuestra Merced lo sabrá, pero sírvale de gobierno para sus ideas.» ¹⁵

La noticia de que habíase diferido la expedición quedó confirmada cuando escribe: «nada ocurría de particular en Cádiz, ni menos había preparativos de expedición para la América.» 16

¹⁴ Carta de Felipe Arana a Francisco Antonio de Belaústegui. Buenos Aires, 2-4-1816, R. de E. A., 1916, cita, t. I, p. 353.

¹¹ Carta de Francisco Antonio de Belaústegui a Felipe Arana, Río de Janeiro, 15-11-1815, R. de E. A., 1815, cita, t. I, p. 340.

¹² Mafalda Victoria DIAZ MELIAN, «Aquisgrán y la Mediación» en Academia Nacional de la Historia. Cuarto Congreso Internacional de Historia de América, Buenos Aires. 1966. t. 7. p. 65.

¹³ Ibídem.

¹⁵ Carta de Felipe Arana a Francisco Antonio de Belaústegui, Buenos Aires, 31-10-1817, R. de E. A., 1817, Buenos Aires, Universidad de Buenos Aires, Facultad de Filosofía y Letras, 1973, t. II, p. 39.

¹⁶ Carta de Felipe Arana a Francisco Antonio Belaústegui, Buenos Aires, 28-1-1918, R. de E. A., 1818, Universidad de Buenos Aires, Facultad de Filosofía y Letras, 1973, t. II, p. 48.

En septiembre de 1818 se reúne el Congreso de Aquisgrán y el Príncipe Canciller Metternich, la primera figura internacional de Europa—durante 39 años—, se alistará al lado de Inglaterra y procurará por todos los medios de incorporar a Prusia, «por su convencimiento, de que Rusia está dispuesta a recomendar medidas más violentas, la prestar ayuda a España» ¹⁷ y a esta política rusa se opondrá con firmeza Austria.

3. PAISES SUDAMERICANOS

3.1. Venezuela

El 19 de abril de 1810, jueves santo, sin derramamiento de sangre el Ayuntamiento destituyó a don Vicente Emparan y se instaló en Caracas la Junta Suprema de Gobierno que desconocía a las autoridades españolas. Para legitimar su poder convocó el Congreso de representantes del pueblo el que acordó, y declaró, el 5 de julio de 1811, la independencia. El día 11 hubo motines con vivas a Fernando VII y mueras a los «traidores, rebeldes y herejes» en los Teques, villa cercana a Caracas. Poco tiempo después se amotinaba Valencia y simultáneamente entre los mantuanos de Caracas surgían conspiradores que se comunicaban con los realistas de Maracaibo, Coro, Angostura.

El gobierno español ordenó al capitán de fragata, Domingo Monteverde, salir de Puerto Rico para controlar la situación. Desembarcó en Coro al frente de un grupo de hombres, no con ejército, dispuesto a decretar medidas rigurosas contra los enemigos y desertores. Hasta el momento los mantuanos habían logrado lo que se proponían con el apoyo del pueblo de Caracas, «pero las masas del país no tardarían en reaccionar. Si los zabos y los mulatos de la capital se dejaron engañar, los de las villas y aldeas del interior no caerían en la trampa. Para ellos, el enemigo era el mantuano, no España.» ¹⁸

La crisis se abatía entre los hombres de gobierno. En el centro de esta crisis estaban Francisco Miranda y Simón Bolívar. El primero acordó un armísticio con el realista Monteverde. Y quedando Bolívar, sin apoyo, agobiado por la situación responsabilizó a Miranda de lo que le sucedía a él y al país. Bolívar era hombre de acción y por ello tomó la decisión de liberar el país.

¹⁷ De Robert Gordon al Vizconde de Castlereagh, Viena, 14-10-1817 en Websler, C. K., Gran Bretaña y la Independencia de América Latina 1812-1830, Buenos Aires, Editorial Kraft, 1944, t. 2, pp. 5-6.

¹⁸ Juan BOSH, Bolívar y la Guerra Social, Buenos Aires, Editorial Jorge Alvarez S. A., 1966, p. 60.

José Tomás Boves, después de ser rechazado en las filas republicanas por dudoso, se dedicó a defender a los realistas y con él se inicia la guerra social. Sin cesar, el pueblo engrosaba las filas de Boves.

La guerra social fue dirigida a partir de marzo de 1812 por el venezolano Ezequiel Zamora y Boves actuó como jefe desde 1814. La guerra duró tres años.

Los criollos mantuanos huían de las ciudades y adonde se refugiaban iban a buscarlos las huestes de la guerra social. Esta guerra, llamada también guerra federal, fue provocada y tuvo origen en los antagonismos sociales, económicos y radicales. Con ella se destruyó a la aristocracia criolla: los mantuanos proclamaron la independencia.

En 1813 Bolívar decretó la guerra a muerte y el 25 de enero de 1814 dice: «Juan Vicente González declaró que toda propiedad pertenece al Estado» ¹⁹.

José T. Boves, al frente de llaneros, zambos y mulatos, murió combatiendo en Urica en noviembre de 1814. El propio Bolívar enterado de la muerte dijo desde Monpox: «La muerte de Boves es un gran mal para los españoles, porque difícilmente se encontrarán en otros las cualidades de aquel jefe».

La expedición del Mariscal de campo, don Pablo Morillo, llegó a las costas de Venezuela a principios de 1815 y con ella se define la guerra pues le quitó la cualidad de contienda civil entre los venezolanos.

Con Morillo adquirió un nuevo sentido pues se transformó en franco enfrentamiento entre venezolanos y españoles. De ella emergen nuevas situaciones con repercusión continental. Arana con claridad afirma:

«Ya no es posible subsistir en el engaño que nos han impuesto sobre la situación de la protección de la Inglaterra, pues a más que la resisten los tratados formales con que se ha ligado uno y otro gobierno, tenemos el reciente ejemplar del mes de junio en el que comunicada la noticia de la venida de Murillo todos los ingleses al momento pensaron en reembarcarse con sus intereses y abandonar este suelo que tanto han asolado y destruído...» ²⁰

Después de señalar aquél las contradicciones de gobierno y los errores que difunden se interesa por la repercusión que tienen sobre los negocios públicos y privados. A continuación agrega: «He hablado con muchos que nada distantes de las ideas de Ud. desean vivamente tenga término esta desastrosa revolución.» ²¹ Luego escribe: «Los ingleses han escrito horrores sobre el comportamiento de Murillo en la Guayra, de modo que el go-

¹⁹ Ibidem.

²⁰ Carta de Felipe de Arana a Francisco Antonio de Belaústegui, Buenos Aires. 22-9-1815, R. de E. A., 1815, cit., t. I, p. 330.

²¹ Ibidem.

bierno ha determinado publicar el día 25 un bando solemne que deberá fijar en todas las esquinas de la ciudad»... «insertando las noticias de la entrada desoladora en Caracas y demás puntos en que han prevalecido las armas del Rey.» ²²

Motivos de convivencia y de esperanza en la política del Ministerio español de la Corte de Fernando VII lo llevaron a afirmar:

«Cuanto se dice sobre Murillo por los mayores enemigos de ese apreciable país (los extranjeros), es embuste, (en cuanto al degüello de muy pocos ?) es verdad que a los armados que hagan resistencia, tengo entendido que no pasarán bien, siempre es sensible, (y a los que más persigue es a los extranjeros). El 13 de julio salió de Puerto Cabello para Cartagena, cuya plaza (no tenía más recurso que rendirse por los partidos que en ella había) tomó y como los que la defendían eran extranjeros, no quedó uno siquiera...¿No falta quién asegure que el ejército de Murillo llegaba a [(27 mil hombres)] un número considerable, yo no lo dudo, desgraciados pueblos que tienen que franquear todos los menesteres para tanta gente.» ²³

A esto quiero agregar que los que desaparecieron fueron venezolanos y españoles. Este exterminio ha dado lugar a que se diga que en Cartagena no quedó ni siquiera el Don. Las luchas igualaron a la población y la verdadera guerra de la independencia venezolana empezó en 1817, cuando integró el nuevo ejército de Bolívar y tras el fusilamiento del general Piar.

3.2. Perú

El Perú no podía ser vencido sin definir antes la estrategia y táctica ofensiva. Militarmente era la fortaleza del sur de América. Por esta razón se atacó a los realistas, en su territorio, utilizando dos frentes: uno el del Alto Perú y el otro Chile. Los esfuerzos lanzados sobre el primer camino se perdieron porque los ejércitos, debido a la topografía del terreno, no pudieron desarrollar con eficacia las operaciones ofensivas.

Los ejércitos del Virreinato del Perú fueron el obstáculo más duro que encontró la causa emancipadora. «En ellos residía el nervio mismo del poderío militar hispano.» ²⁴ El Virrey Fernando de Abascal, Marqués de la Concordia, gobernó desde 1808 hasta 1818. Esta continuidad le permitió darle a la ofensiva y contra-ofensiva prolongación, coherencia y fortaleza

²² Ibidem.

²³ Carta de Francisco de Antonio de Belaústegui a Felipe Arana, Río de Janeiro, 15-11-1815, R. de E. A., 1815, *cit.*, t, I, p. 340.

²⁴ Luis ALBERTO SANCHEZ, Breve Historia de América, México, Ediciones Coli, 1944, p. 401.

a toda la campaña del sur. La oposición patriota infligió a los españoles significativas derrotas y sobre todo en nuestro norte argentino. El general José Manuel Goyeneche, Jefe de las fuerzas del Alto Perú, ordenó al general José de Córdoba y Rojas entrenar a las tropas dirigidas por el general José Antonio González Balcárce quien lo derrotó en la batalla de Suipacha el 7-11-1810. El triunfo le permitió a los patriotas tomar la fortaleza de Cotagaita.

El 16-5-1811 Goyeneche pactó con Juan J. Castelli y González Balcárce un armisticio de 40 días. Aquél no respetó la palabra y atacó a las fuerzas porteñas en Huaqui y Yuraicoragua venciéndolas el 20-6-1811 y luego en Sipe-Sipe el 13-11-1811. Presumiendo nuevos éxitos, Goyeneche ordena, a su primo, el general Pío Tristán avanzar hacia el norte argentino donde fue derrotado por las fuerzas del general Manuel Belgrano en la batalla de Tucumán el 24-9-1812 y en Salta el 20-2-1813.

De aquí en más, no obstante el cambio de experimentados jefes en el ejército del Norte la defensa de la frontera quedará en manos del General don Martín Miguel de Güemes.

El general Joaquín de la Pezuela y Sánchez reemplazó al general Goyeneche en la jefatura de las tropas y se constituyó en el nervio de la resistencia hispana. Vence a Belgrano en Vilcapugio el 1-10-1813 y en Ayohuma el 14-11-1813. El 27 de mayo aquel entró a Jujuy desde donde se dirigió a Salta tomando la capital el 25-7-1814. El general Güemes lo obligó a huir desordenadamente. Mientras Belgrano, pese a su delicada sahud, empezó a instruir a los oficiales y a reorganizar el Ejército para que pudiera cooperar en la futura expedición de San Martín, quien se limitó a «fomentar la insurrección en el Alto Perú y a dar organización y consistencia a la guerra de partidarios por la parte de Salta» ²⁵.

Cuando se retiró del Ejército del Norte para preparar la campaña Libertadora a Chile y Perú confió, de manera concluyente, en la eficacia del género de lucha que practicaba Güemes y que se conoce con el nombre de guerra de guerrillas o de hostigamiento.

La correspondencia de Arana ofrece noticias del Alto Perú, adelantando que «en el Perú no ha ocurrido cosa particular, pues Pezuela se mantiene en Oruro según las útimas noticias» ²⁶. De paso da a conocer que están en la elección de diputados para el Congreso de Tucumán.

Tampoco en Montevideo está desinformado y escribe: «Nada he adquirido de particular sobre el Estado de Buenos Aires, y sus Provincias..., las cosas en el Perú se mantienen en el mismo pie que indicaron las últi-

²⁵ Emilio LOZA, «La guerra terrestre y la Defensa de Fronteras» en Academia Nacional de la Historia, Historia de la Nación Argentina, Buenos Aires, Librería «El Ateneo» Editorial, 1962, 3ra. edición, Vol. 6, Segunda Sección, p. 118.

²⁶ Carta de Felipe Arana a Francisco Antonio de Belaústegui, Buenos Aires, 15-8-1815, R. de E.A A., cit., t. I, p. 326.

mas noticias del mes de septiembre después de haberse retirado Pezuela a Oruro» ²⁷.

Por las acciones de guerra el gobierno español designa a Pezuela Virrey interino del Perú el 14-10-1815. Se desempeña hasta el 29 de enero de 1821 porque un pronunciamiento de jefes en Aznapuquio lo obligó a cesar en el cargo.

El 29 de noviembre de 1815 el general José Rondeau, jefe del Ejército del Norte, fue derrotado en Sipe-Sipe y con esta batalla se perdieron definitivamente las provincias del Alto Perú. Por la acción de Sipe-Sipe el general de la Pezuela es nombrado Marqués de Viluma y ascendido a Teniente General.

Esta derrota tuvo grandes consecuencias políticas pues las fuerzas realistas se constituyeron en permanente amenaza para las provincias de «Abajo». Sin embargo los criollos, no obstante los reveses, se esforzaron por sortear todas las dificultades para contener los intentos de los avances realistas. Empero, éstos empezaron a debilitarse por la necesidad de abrir nuevos frentes.

«La posición del éjercito español se conoció por oficios interceptados que demostraban era crítica la situación de Pezuela mayor que la supuesta» ²⁸. Esta situación es explicable porque ante la insurrección del Cuzco, el general Pezuela se vio obligado a dividir sus fuerzas enviado una parte del ejército a Cochabamba y otra a Cuzco.

Arana oportunamente le comunica a su suegro que por los impresos que incluye:

«Se impondrá de el estado de nuestras armas en el Perú, después de la acción horrorosa que hubo el 29 de noviembre, en que ambos ejércitos quedaron derrotados, aún no se saben los pormenores de la acción porque el correo no ha llegado, sólo se que Pezuela se halla en Cochabamba, Rondeau en Charcas sin que hasta el día 10 hubiese habido novedad alguna.» ²⁹

Después de la batalla de Sipe-Sipe (29-11-1815) se rumoreaba en Buenos Aires, donde el comercio exterior dejaba a los importadores cuantiosas ganancias, que el gobierno estaría dispuesto a imponer un nuevo empréstito forzoso a los españoles y extranjeros para financiar los gastos de guerra. Para el caso se nombraron tres Comisionados recayendo la res-

²⁷ Carta de Felipe Arana a Francisco Antonio de Belaústegui, Montevideo 19-11-1815, R. de E. A., 1815, cit., t. I, p. 342.

²⁸ Lilians BETTY ROMERO, «La guerra de la Independencia y las Relaciones Comerciales en el interior de los años 1815 y 1816» en Revista Historia, Buenos Aires, Colección Mayo, 13, año XII, enero-marzo, núm. 46, 1967, p. 39.

²⁹ Carta de Felipe Arana a Francisco Antonio de Belaústegui, Buenos Aires, 8-1-16, R. de E. A., *cit.*, t. I, pp. 347-348.

ponsabilidad en don Andrés Domínguez, Julián Molino Torres y Juan Molina de quienes dice Arana:

«Están prevenidos de el estado y circunstancias de la casa de Vuestra Merced, para que le dispensen toda la consideración que exige la justicia, y corresponde a los quebrantos que ha experimentado su casa; advierto a Vuestra Merced que antes de esta medida se pasaron circulares a los hijos del país, exigiendo empréstitos voluntarios pagaderos a los 40 días, con cuyo arbitrio se alcanzaron de 40 a 50 mil pesos.» ³⁰

Desde el Norte reclamaban auxilios a Buenos Aires la que prácticamente había agotado los recursos, por lo cual resultaba que no podía proporcionar, a los ejércitos, los auxilios necesarios. Y:

«Por estos motivos fue derrotada en Chuquisaca la división de Camargo, a quién se fusiló por orden de Ramírez, y fue [ex] puesta su cabeza en Cotagaita; esta conducta sabe Vuestra Merced la he desaprobado y ahora mucho más insisto en este propósito porque los oficiales y generales desengañados de la moderación, que se decanta por parte del partido del Rey solicitan con empeño pena equivalente [a la] de Camargo, que los oficiales prisioneros de la misma graduación de este sean sorteados, y fusilados tres, o cinco, aún no se ha resuelto este grave negocio, pero yo preveo que en lo sucesivo la guerra no será de hombres sino de fieras, sin haber ni para una, ni para la otra parte la más leve consideración, estos procedimientos indisponen más y más los ánimos y se cierra con ellos toda vía de deferencia y cordialidad a proposiciones de paz y amnistía, interín pierde todo el mundo y el país se envuelve en mayores miserias.» ³¹

Los graves problemas no impidieron que el Congreso de Tucumán se reuniese el 24 de marzo de 1816. Constituidas las autoridades para presidir las sesiones preparatorias se ocuparon de los urgentes problemas que planteaba la política interior y exterior. Del análisis de los sucesos surgió la determinación de crear «una autoridad indiscutible» para poner fin al régimen de los interinatos. Por mayoría de diputados se designó Director Titular del Estado a don Juan Martín de Pueyrrodón con respaldo nacional, aunque dice Arana:

«... Ha sonado por aquí muy mal, no dude Vuestra Merced que llegue el caso de ser recibido, no tanto porque se crea aptitud alguna en el nombrado sino por ser una emanación de el Congreso a quién en estas circunstancias debe prestarse toda observancia y homenaje a fin de reunir las provincias.» 32

32 Ibídem.

³⁰ Carta de Felipe Arana a Francisco Antonio de Belaústegui, Buenos Aires, 20-1-16, R. de E.A., cit., t. 1, p. 349.

³¹ Carta de Felipe Arana a Francisco Antonio de Belaústegui, Buenos Aires, 27-5-1816, R. de E. A., 1816, *cit.*, t. I, p. 357.

En septiembre de 1816 el Congreso se trasladó a Buenos Aires para estar más próximo a la autoridad y simultáneamente se dedicó a la búsqueda y discusión del régimen definitivo de gobierno y a la formulación del instrumento normativo.

No cabe duda que Felipe Arana fue un agudo observador. Así escribe:

«Ayer se han principiado las sesiones del Congreso en cuyo centro se hallan personas de juiciosidad y luces, Dios les dé aciertos, y a nuestros pueblos uniformidad de sentimientos para no experimentar los horrores que en esa Banda ha causado el vandalaje: La Serna ha entrado en Salta, y su conducta ha sido la más perjudicial a los intereses del Rey: yo no comprendo cómo estos hombres no acaban de convencerse que su dominación no la han de radicar (consolidar) con la sangre y el hierro, pues los pueblos jamás han de adoptar un sistema que está en contradicción con su propia conservación.» ³³

Seguidamente, en carta posterior, le informa sobre las tramitaciones que ha ordenado realizar en Lima para lograr registros de Buques para Europa. Además le adelanta que no hay novedad alguna y que:

«Solamente hemos sabido por el correo que La Serna se ha retirado de Salta para Jujuy, sin haber aventajado otra cosa que perder mucha gente y exasperar más los ánimos contra la causa del Rey.» ³⁴

Los realistas procuraron mantener protegidas las líneas de comunicaciones mediante cantones y guarniciones. Sin embargo nunca dejaron de sorprenderse por las sorpresivas penetraciones de las fuerzas criollas conocedoras de las tierras que defendían.

Las fuerzas de operaciones españolas muchas veces encontraron a su espalda a las aguerridas tropas criollas. El general Lamadrid, dentro del plan del general San Martín, tenía instrucciones de insurreccionar el Alto Perú. De ahí que a los realistas los obligó a realizar marchas y contra marchas hasta que penetró en Chuquisaca. «Fue éste el último golpe de fortuna de una expedición en que el acaso más que la previsión había intervenido hasta entonces.» 35

Las fuerzas del Rey lo encerraron entre dos fuegos, procuró defenderse y colocarse en retirada, lo que no le permitió controlar el desbande de sus tropas. Durante la retirada cruzó Tarija, ya ocupada por los realistas, se refugió en Oran y de allí se replegó a Tucumán por orden de Belgrano.

La carta del 7 de agosto no deja dudas:

³³ Carta de Felipe Arana a Francisco Antonio de Belaústegui, Buenos Aires, 13-5-1817, R. de E. A., 1817, cit., t. II, p. 19.

³⁴ Carta de Felipe Arana a Francisco Antonio de Belaústegui, Buenos Aires, 26-5-1817, R. de E. A., 1817, *cit.*, t. II, p. 22.

³⁵ Emilio LOZA, La guerra terrestre y la defensa de fronteras, op. cit., p. 154.

«El Perú se mantiene en un mismo estado, ni nuestro ejército avanza, ni La Serna emprende ninguna cosa. Lamadrid fue dispersado porque su temeridad lo arrojó a las calles de Chuquisaca, en donde experimentó un fuego horroroso y aseguran que se halla en Tarija.» ³⁶

Con respecto a la seguridad de las fronteras diré con Mitre que: «La inmunidad de la frontera argentina por el norte y Salta bastaba para hacerla respetar.» ³⁷ Había plena conciencia de que Güemes la defendía con rigor.

Las guerras, naturalmente, ocasionaban gastos y el día 13 de diciembre:

«En virtud de orden suprema, se reunió el comercio nacional y extranjero de esta Capital para acordar un empréstito de cuatrocientos mil pesos que debe amortizarse en la Aduana: yo tanto figuro, que aún cuando [fueron] citados los tenderos, no se dignaron acompañarme una esquela, de lo que no me pesa, porque jamás he contribuído a estos sacrificios que han de dar por tierra con nuestras familias, el motivo de esta determinación es que se trata de poner en movimiento el ejército del Perú ³⁸; y que se ha empeñado nueva campaña con Artigas a quien los pueblos del Entrerios le han negado obediencia.» ³⁹

Los españoles, por su parte, aunque contaban aún con un poderoso ejército no pudieron evitar los graves riesgos a que estaba sometido el Alto Perú y tampoco podían aventurar sus intereses en el mar porque Lord Cochrane se había constituido prácticamente en el dueño del litoral peruano. La inseguridad del ejército realista determinó que se entregase al mando al general De la Serna, constituyéndose en el nuevo Virrey, sin confirmación real.

Las aflicciones de Arana emergen de los perjuicios que esta situación le ocasionaba a su comercio, lo que se confirma cuando escribe:

«Si bien no me falta algún recelo, pues Cochrane con la escuadra de Chile causa algún respeto, y los buques españoles anclados en El Callao no se atreven a salir a la mar, mientras tanto el bloqueo riguroso de Cochrane comprende el bergantín en que se hizo la especulación (negocio) desde esa.» ⁴⁰

³⁶ Carta de Felipe Arana a Francisco Antonio de Belaústegui, Buenos Aires, 7-8-1817, R. de E. A., 1817, cit., t. II, p. 28.

³⁷ Bartolomé MITRE, Historia de Belgrano y de la Independencia Argentina, Buenos Aires, t. 2, p. 623.

³⁸ Carta de Felipe Arana a Francisco Antonio de Belaústegui, Buenos Aires, 17-12-1817,R. de E. A., 1817, cit., t. II, p. 43.

³⁹ Ibídem.

⁴⁰ Carta de Felipe Arana a Francisco Antonio de Belaústegui, Buenos Aires, 5-6-1819, R. de E. A., 1819, cit., t. II, p. 103.

Por último la guerra y el corsarismo afectaban con fuerza el orden, las instituciones y las actividades productivas de los hombres. Sobre este punto Felipe Arana arroja suficiente luz:

«En estos días ha llegado de Inglaterra don Vicente Casares, dependiente de nuestro amigo Anchorena, y me [ha] asegurado que Juan Pablo Sáenz Valiente le encargó pusiese en mi conocimiento con la respectiva reserva que mi compañero en Lima habrá concluido y cancelado todos sus negocios debiendo pasar a Europa de Panamá: que las utilidades pasaban de un ciento por ciento, y que las seguridades con que consultaba todo no habían de prepararse quebranto alguno: esta noticia me ha consolado en extremo pues veo en mucho peligro los intereses que hay en Chile... Dios todo lo remedie pues en esta época no hay cálculo que corresponda, mucho más cuando personalmente no se administran los negocios.» ⁴¹

3.3. Chile

En septiembre de 1814 el general José de San Martín se instala en Mendoza con el cargo de Gobernador Intendente de Cuyo. Sin pérdida de tiempo inició los preparativos para cruzar la cordillera de los Andes, dar la libertad a Chile y luego caerles a las fuerzas españolas del Perú antes que fuesen apoyadas y reforzadas por una fuerte expedición desprendida del general de división Pablo Morillo o enviada directamente de España. Felipe Arana informa a Belaústegui que el día 10 de diciembre ha llegado a Buenos Aires:

«El Doctor Molina diputado nombrado por Mendoza cerca de este gobierno a fin de que se le conceda pasen a Chile las tropas que allí se hallan a las órdenes de San Martín para que auxiliadas con algunas otras que deban mandarse de aquí emprendan la reconquista de aquel reino que tanto interesa al engrandecimiento de Mendoza.» ⁴²

El 1.º de agosto de 1816 el ejército de Cuyo fue bautizado con la denominación de Ejército de los Andes del que fue nombrado General en Jefe San Martín. Ultimados los preparativos, enero de 1817, inició el cruce de la Cordillera de los Andes dividida la tropa en dos secciones: San Martín por Uspallata y Las Heras por el Paso de los Patos. El 12 de febrero las fuerzas patriotas triunfaron en Chacabuco. Huye de Santiago el Capitán General don Francisco Marcó del Pont facilitando la entrada de San Martín, que se dispone a ocuparla dos días después, con el apoyo de la ciudadanía chilena.

⁴¹ Carta de Felipe Arana a Francisco Antonio de Belaústegui, Buenos Aires, 7-4-1818, R. de E. A., 1818, c.t., t. II, pp. 58-59.

⁴² Carta de Felipe Arana a Francisco Antonio de Belaústegui, Buenos Aires, 11-12-1815, R. de E. A., 1815, cit., t. I, p. 344.

Los vecinos integrantes de! Cabildo, por decisión unánime, quieren imponerle la primera magistratura a San Martín quien, en un acto pensado y deliberado, la rechaza.

«La república adoptada por imperio de la comunidad quedaba a salvo gracias a la concepción oportunista que da flexibilidad y desenvoltura. Así resultó electo Director Supremo Don Bernardo O'Higgins y tendría a su cargo la dirección de la política valiéndose principalmente del derecho legislado, por legislar, legal y constitucional.» ⁴³

La tarea recién empezaba pues había que reorganizar el país y desalojar a los realistas del Sur e impedir el apoyo, abastecimiento y reacción del Perú. Esta era la misión de San Martín concebida con serenidad imperturbable y según su razón:

«Mucho más amplia y visionaria, liberar esta parte de América y no limitarse al ejército del gobierno chileno.» 44

En la campaña del Sur las fuerzas patrias tuvieron un fuerte fracaso en Talcahuano. Las noticias que circulaban tampoco favorecían a los españoles y esto se interpreta de la carta que dice:

«La campaña de Chile aún no se ha concluido, pues Ordóñez se mantiene en Talcahuano, se cree que poco subsista en aquel destino, pues parlamentó con O'Higgins solicitando víveres para retirarse, que le fueron denegados: aseguran que en Lima han sido muy mal recibidos los que fugaron de Santiago, y que había sido preso el coronel Marote con el Secretario de Marcó [del Pont] y a todos los demás los que había hecho regresar a Talcahuano a tomar las armas con los demás que allí se mantenían.» ⁴⁵

Era natural que la guerra le preocupara a Arana por las derivaciones y postergaciones que sufría el comercio. Este pensamiento queda confirmado cuando expresa:

«Por extraordinario que ha venido de Chile se ha sabido la llegada de Osorio a Tacahuano con 3.200 hombres, con este motivo se abrirá de nuevo la campaña, sobrevendrán en aquel reino todos los males que son consiguientes, y habrá ese menos con-

⁴³ Mafalda Victoria DIAZ MELIAN, «La virtud de la prudencia de San Martín en Chile ante el poder político», Separata, Primer Congreso Internacional Sanmartiniano. Buenos Aires, 1978, p. 54.

⁴⁴ Alcibiades LAPPAS, «San Martín y su misión Emancipadora» en Congreso Nacional de Historia Sanmartiniana-Moreniano, Quilmes, Municipalidad de Quilmes, 1978, p. 132.

⁴⁵ Carta de Felipe Arana a Francisco Antonio de Belaústegui, Buenos Aires, 7-8-1817, R. de E. A., 1817, cit., t. II, p. 27.

ducto para especular; todo se sabe por la fragata de guerra inglesa que ha llegado a Valparaíso, según se avisa por el mismo sin poderse adelantar ninguna otra cosa hasta el correo inmediato y de todo le instruiré a su tiempo.» 46

Al mismo tiempo Arana se constituye en protector del Obispo de Chile del que dice: «que se halla padeciendo en Mendoza lo que no es decible.» 47

No hay duda que el Obispo le ha dispensado a Arana, durante su permanencia en Chile, favores y atenciones por lo que no puede permanecer insensible ante el infortunio de su amigo. Es probable que razones económicas y políticas moviesen a Arana a paliar sus necesidades e inquietudes. Además recibió en Buenos Aires a Isidro Rafael Arlegui, sobrino del Obispo, y por quien se interesará ante Belaústegui. En la carta dice:

«Mi recomendación, y ha determinado pase a Cádiz con negocio como lo verifica y como yo no tengo relaciones con aquel destino suplico a vuestra Merced me incluya algunas recomendaciones para este amigo a quien deseo servir y que haga buen negocio en aquella plaza.» ⁴⁸

En tanto en Chile aún era imprevisible y difícil el año 1817 y hasta los comienzos del año 1818. Los españoles no abandonaron la esperanza de reconquistar el suelo chileno. Al punto que Osorio dio a conocer una proclama:

«A su llegada a Talcahuano, y cuyo ejército aún no ha principiado sus operaciones: se ha fortificado en Chillán y por ello se cree que esperará pasen las aguas del invierno.» ⁴⁹

Por su parte Arana afirma que sus negocios sufren postergaciones porque los comerciantes no cumplen las obligaciones. Este comportamiento lo atribuye a aquellos:

«Muchos locos que allí abundan que han considerado un crimen que yo favorezca y auxilie al Obispo desterrado en Mendoza con quien mantengo la más íntima relación.» 50

⁴⁶ Carta de Felipe Arana a Francisco Antonio de Belaústegui, Buenos Aires, 28-1-1818, R. de E. A., 1818, cit., t. II, p. 48.

⁴⁷ Carta de Felipe Arana a Francisco Antonio de Belaústegui, Buenos Aires, 28-2-1818, R. de E. A., 1918, *cit.*, t. II, p. 55.

⁴⁸ Ihidem.

⁴⁹ Carta de Felipe Arana a Francisco Antonio de Belaústegui, Buenos Aires, 15-3-1818, R. de E. A., 1818, *cit.*, t. II, p. 57.

⁵⁰ Carta de Felipe Arana a Francisco Antonio de Belaústegui, Buenos Aires, 15-3-1818, R. de E. A., 1818, cit., t. II, p. 59.

El destierro del Obispo de Chile me trae a la memoria el protagonismo del jesuita Juan José Godoy, nacido en Mendoza, quien intentó favorecer la causa de los americanos. Entre mayo de 1781 y, aproximadamente, agosto de 1785 vivió en Londres y:

«Presentó a la Corte un proyecto de sublevar a Sudamérica con el fin de crear un estado independiente que abarcase Chile, Perú, Tucumán y Patagonia, pero la paz firmada entre Inglaterra y España desbarató sus planes, y entonces se trasladó a los Estados Unidos.» ⁵

Como objetivo político el plan era utópico. El gobierno español se propuso apresarlo pues estaba informado que el jesuíta buscaba medios para apoyar, en América, una rebelión. Con engaños logró España su detención trasladándolo a la península donde concluyó sus días en la prisión del Castillo de Santa Catalina.

También consideró oportuno recordar la participación del Obispo y el seguimiento de los acontecimientos por parta de la Santa Sede:

- a) En la Junta patriótica constituida en Chile el 18-9-1810, y que presidía El Conde de la Conquista, Mateo de Toro Zambrano, ocupaba el cargo de Vicepresidente el Obispo de Santiago, Monseñor José Antonio Martínez de Aldunate.
- b) Los papas Pío VII como León XII no se mezclaron en asuntos políticos, ni excomulgaron a los próceres y caudillos americanos, ni aun a los que eran eclesiásticos y sólo lamentaban «tantas heridas dadas a la Iglesia en España y en sus colonias de Ultramar» ⁵².

En marzo de 1818 los españoles sorprenden en Cancha Rayada y las puertas de Santiago parecían cerrarse para los patriotas. Este suceso es conocido en Buenos Aires y a Arana lo desconsuela ciertamente por la relación que tiene con sus negocios.

En el correo del 9 de abril dice:

«En Chile han ocurrido algunas novedades: desde el 13 a 19 de marzo hubieron bastante guerrillas en que unos y otros pelearon con ardor, pero en la noche del 19, salió de Talca Osorio con su ejército y sorprendió al nuestro que se hallaba sitiándolo, y lo puso en dispersión tomándole seis piezas de artillería, y de sus resultas se ha retirado a San Fernando, en donde ha reunido nuevamente sus fuerzas según avisos que ayer han llegado, agregando de que Osorio se ha fortificado en Talca»... «por con-

⁵¹ Guillermo FURLONG, «¿Quién fue el precursor de la emancipación Americana? ¿El venezolano Miranda o el argentino Godoy?» en Estudios, Buenos Aires, 1955, núm. 468, pp. 31-34.

⁵² Ihidem.

siguiente ignoro las providencias que tomaron sobre mis intereses, bien es que yo los supongo libres de riesgo por lo que anteriormente me han anunciado.» ⁵³

El 5 de abril de 1819 los patriotas obtienen la victoria de Maipú la que lo obligó a capitular a Marcó del Pont. Para asegurar la independencia y preparar y enfrentar la segunda etapa: el camino a Perú, el sueño de San Martín. Este «le aseguró a Chile primero la república y consiguientemente el orden con libertad y responsabilidad.» ⁵⁵ La correspondencia de San Martín ilustra con grandeza su vocación estratégica, energía moral y la confianza en el derrumbe español. La carta dirigida a los limeños y habitantes del Perú, dada el 13-11-1818 en el Cuartel General de Santiago de Chile, es la síntesis de sus objetivos.

En efecto, el 7 de septiembre de 1820 pisaban suelo peruano las tropas patriotas en Ica, Bahía de Paracas, y el 9 de julio, sin batalla, entró en San Martín victorioso en Lima.

3.4. Banda Oriental

José Artigas forma parte de nuestra historia y desde 1815 ejerció la superintendencia política, administrativa, judicial y económica sobre la Banda Oriental desde Purificación, conocida también con el nombre de Hervidero o Paysandú a la que constituyó como la verdadera capital de la Liga Federal. El general Alvarez Thomas por intermedio de Pico y Rivarola intentaba arreglar lo antes posible, mediante un Congreso, las diferencias con Artigas. Todos los esfuerzos fracasaron porque éste exigía plenamente el recocimiento de la autonomía provincial de la Banda Oriental y las demás provincias.

El Protector mantuvo constante comunicación con el Cabildo de Montevideo y para el gobierno Militar y Político de esa plaza designó al coronel Fernando Otorgués quien no mantuvo buenas relaciones con el Cabildo. Luego por orden de Artigas debió dejar el cargo el 26-6-1815 consecuencia de sus pésimas relaciones con el Cabildo, el que se hace cargo provisionalmente como el gobernador Intendente de la Provincia hasta que en julio Artigas designó a Fructuoso Rivera con el título de Comandante Militar de la Plaza y como delegado personal de Artigas, para compartir con el Cabildo el gobierno Civil y económico, a Miguel Barreiro. El gobierno de Artigas contó sólo con colaboradores los que influían por

⁵³ Carta de Felipe Arana a Francisco Antonio de Belaústegui, Buenos Aires, 9-4-1818, R. de E. A., 1818, cit., t. II, pp. 60-61.

⁵⁴ Alcibiades LAPPAS, San Martín y su misión Emancipadora, cit., p. 132.

⁵⁵ Mafalda Victoria DIAZ MELIAN, La virtud de la prudencia de San Martín en Chile ante el poder político, cit., p. 57.

la vía del Consejo. No tuvo a su lado Ministros, por tanto fue un gobierno personal. María Luisa Ardao con acierto, lo ha definido como paternalista a la antigua usanza española: «El poder dimana de la realidad caudillesca».

A Artigas le preocuparon esencialmente el régimen impositivo, la fiscalización de los gastos, la reestructuración del comercio interior y extranjero, el reestructuramiento de las fuentes de producción y entre ellas la industria del cuero y el contrabando.

Todas estas ideas constituyeron la fuente conceptual para la elaboración del «Reglamento Provisorio de la Provincia Oriental para el Fomento de Campaña y Seguridad de sus Hacendados» del 10 de septiembre de 1815. El documento procuraba obtener los siguientes fines:

- 1. Económicos: a) Dividir la tierra y repartirla; b) Poblar la Campaña con brazos útiles afincando a los desposeídos; y c) Fomentar el desarrollo de la ganadería.
- 2. Sociales: Para la distribución prefería los casados sin postergar a los americanos solteros. Con este instrumento quería vindicar a los pobres ya fuesen criollos, negros libres, indios y zambos.

En el Reglamento Provisto de 1815 de la Provincia Oriental en su artículo 8.º Artigas establece el principio de justicia social al consignar allí «que los infelices serán los más privilegiados» en el Reparto de las tierras y agrega:

«En consecuencia los negros libres, los zambos de esta clase, los indios y los criollos pobres, todos podrán ser agraciados en suertes de estancia si su trabajo y hombría propenden a su felicidad y al de la Provincia.» ⁵⁶

- 3. Morales: a) Apoyándose en la posesión de la tierra y en la dignidad del trabajo intentaba propender a la felicidad; b) Los que no usaran la tierra serán castigados con la obligación de entregarlas a otro vecino más laborioso; y c) No podían enajenar la tierra ni contraer deudas.
- 4. Policiales: a) El juez era el custodio de la presente instrucción pues había que mantener la tranquilidad del vecindario; b) Castigar los abusos de los vagabundos de la campaña y detener a los malechores y desertores; y c) El Alcalde Provincial tenía la responsabilidad de castigar los delitos de homicidio, hurto y violencia.

El reglamento establecía un Registro de donaciones de terrenos agraciables. Esta legislación procuró restablecer la vinculación entre la Campaña y Montevideo pero especialmente los españoles y extranjeros no vieron con simpatía las ideas de este instrumento.

⁵⁶ Ildefonso PEREDA VALDES, El negro es la epopeya Artiguista, Montevideo, Barreiro y Ramos S. A., 1964, p. 11.

En el rastreo revivo la visión informativa de Felipe Arana quien dice:

«Estoy palpando de cerca los procedimientos del gobierno oriental, y observando con detención la división, y desorden tanto de las ciudades como de la campaña, sin que haya arbitrio para aquietar los bandidos que la transitan; ya que cuentan más de doce caudillos que separados e independientes unos de otros sólo se ocupan de asesinar los indefensos moradores y robar las estancias que hacen la riqueza de esta provincia: el coronel Otorgués, gravemente enemistado con su general, precediendo va entre ambos recíprocas disputas, siendo muy digno notarse que en este pueblo conserva aquel bastantes parciales que le ilustran sobre todo, y avivan su absoluta separación, habiéndose presentado como medio al efecto la renuncia que ha hecho de su coronelato, con el objeto raro de, remover así todo título de inmediata dependencia entre tanto Artigas, ciego y obstinado en perseguir y arruinar a los españoles europeos, expide órdenes ejecutivas para que a ninguno se le permita morar en esta ciudad y se les remitan todos al Hervidero en donde los hace trabajar como animales, sin permitirles ni aún aquellas comodidades que ellos con su dinero pueden proporcionarse y expuestos a los horrores que experimentan en el tránsito de 120 leguas, son los hombres más desgraciados que pisan en este hemisferio; es preciso ver de cerca la administración de esta provincia para formar idea del desorden, y anarquía que en ella reina sin que halla un solo militar que enseñarles ni aún las primeras evoluciones de la ordenanza, confiados en que ellos han de pelear al modo de avestruz; sólo se piensa en desterrar españoles, asolar esta ciudad y llenar en todo las bárbaras disposiciones de su general, que ha adoptado este sistema de terror y de sangre como más adecuado para salvar la provincia.» 57

Completa las referencias sobre la situación política con otra carta del 19 de noviembre según la cual:

«Se espera el resultado de la diputación que se hizo al General Artigas, pues como comprende varios puntos interesantes su resolución ha de fijar sin duda la suerte de estos vecinos que no aciertan en el partido que han de abrazar en circunstancias tan críticas cuales son las de este pueblo, para cuyo gobierno se dice ha promovido ahora el coronel don Manuel Artigas que en estos días ha venido desde el cuartel general, y se halla con su familia en el campo, sín que se haya trascendido cosa cierta.» ⁵⁸

Felipe Arana para eludir comprometerse y no ser arrastrado por los acontecimientos «consiguió regresar a Buenos Aires» ⁵⁹.

Artigas reforzó la frontera riograndense con las guardias orientales pues los mismos aprestos realizaba el gobernador de Río Grande «en obe-

⁵⁷ Carta de Felipe Arana a Francisco Antonio de Belaústegui, Monteveideo, 13-11-1815, R. de E. A., 1815, cit., t. I, pp. 336-337.

⁵⁸ Carta de Felipe Arana a Francisco Antonio de Belaústegui, Montevideo, 19-11-1815, R. de E. A., 1815, cit., t. I, p. 342.

⁵⁹ Carta de Felipe Arana a Francisco Antonio de Belaústegui, Buenos Aires, 11-12-1815, R. de E. A., 1815, cit., t. I, p. 343.

decimiento a las órdenes de su soberano»⁶⁰, don Juan el Príncipe Regente. Además se tenía conocimiento que Artigas para defenderse de la anunciada invasión portuguesa quería ocupar hasta el Paraná. Lo que fue confirmado por Belaústegui al escribir:

«Me aseguran que tiene mucho afecto este señor a este país [Banda Oriental], diciendo de que un extranjero debía ir a su pacificación...» ⁶¹.

A continuación daba a conocer que:

«Sobre 2.500 españoles se cuentan estas costas, los más pereciendo, únicamente disfrutan de toda comodidad y libertad los expatriados de esa ([algunos piensan pasar]), los Larreas y otros salen estos días para Francia, cuya medida no me parece aceptada pues aquel reino hoy se halla en la mayor costernación con 700 mil aliados dentro, y los españoles de todos los puntos de la costa en número de ochenta mil, no faltará quien escriba que son sólo 10 mil, así hacen en todo...» ⁶².

A mediados de diciembre Felipe Arana relata que en Montevideo las cosas siguen en el mismo desorden y que las persecuciones políticas:

«Han concluido ya con los españoles europeos que había en aquella plaza han dado principio a los porteños, y al efecto han mandado salir a todos los eclesiásticos que se hallen en la provincia siendo oriundos de este país, y tomar razón de los seculares que obtengan la misma calidad. Nada ocurre de particular que poner en su consideración...» ⁶³.

Las noticias que se recibían sobre que los portugueses preparaban una expedición para apoderarse del territorio de la Banda Oriental obligaron a Artigas a realizar movimientos de tropa rápidos y generales en todas las líneas. Por cierto, estos hechos desordenaban políticamente al país. Pero no sólo ellos agravaron la situación pues Arana informa:

«... Que ahora ha trascendido a lo espiritual, pues Artigas ha expulsado a todos los curas porteños que se hallan en aquella Banda, y trata de poner otros a su arbitrio, figúrese Vuestra Merced qué males nos presenta una conducta de esta naturaleza» ⁶⁴.

⁶⁰ Francisco BAUZA, Historia de la dominación española en el Uruguay, Montevideo, 1897, t. III, p. 575.

⁶¹ Carta de Felipe Arana a Francisco Antonio de Belaústegui, Río de Janeiro, 15-11-1815, R. de E. A., 1815, cit., t. I. p. 340.

⁶² Ibidem.

⁶³ Carta de Felipe Arana a Francisco Antonio de Belaústegui, Buenos Aires, 12-12-1815, R. de E. A., 1815, cit., t. I, p. 346.

⁶⁴ Carta de Felipe Arana a Francisco Antonio de Belaústegui, Buenos Aires, 8-1-1816, R. de E. A., 1816, cit., t. I, p. 347.

La difusa información provocó nuevas preocupaciones en Artigas que tenía «al Coronel Miño en Candelaria para la observación a los paraguayos» ⁶⁵, pero los intereses del país determinaron que lo trasladase a Apóstoles. También se tuvo conocimiento en enero de 1816 que los paraguayos habían: «empezado ya sus hostilidades con las tropas de Artigas, se
asegura que les han tomado el pueblo de la Candelaria y pronto vienen
sobre Artigas, pues al efecto han embargado todos los buques que allí habían» ⁶⁶.

Mucho antes de estos hechos Artigas ya tenía conocimiento de la invasión lusitana a la Banda Oriental y por ello actuó con firmeza para defender la patria y proteger hasta las misiones occidentales. Al parecer el plan portugués planeaba invadir hasta el Paraná (Banda Oriental, Entre Ríos, Corrientes y Misiones Occidentales). Por esta razón no puede extrañar que Arana diga en Montevideo «todos los días hay trastornos» ⁶⁷, pues Artigas mientras ordenaba mantenerse a la defensiva, con rapidez, procedía a reclutar enganchados para la resistencia.

Debo destacar también otro hecho muy significativo: en marzo de 1816 se produjeron levantamientos artiguistas en Santa Fe con acciones fluviales y de las que da cuenta la correspondencia:

«Aquí han principiado nuevamente los trabajos en Santa Fe con los orientales, pues se ha levantado una compañía de Blandengues bajo la dirección de Maciel y Vera que causa los mayores trastornos, han tomado un falucho, y una cañorera, y obligado a este gobierno a oponerles fuerzas navales para reducirlos al camino de la razón» ⁶⁸.

Arana fidelísimo servidor de Belaústegui oportunamente le hace notar que:

«De todos modos estos son males de tamaña entidad que nos causan ingentes atrasos en medio de unas circunstancias en que todo anuncia sacrificios y ruina» ⁶⁹.

Artigas, como ya lo he señalado, puso en marcha su plan defensivo que debe ser visto a través de su firme decisión de defender la integridad del suelo oriental. Su plan apuntaba a realizar un movimiento de pinzas,

69 Ibidem.

⁶⁵ Emilio LOZA, «Invasión Lusitana. Artigas y la defensa de la Banda Oriental» en Academia Nacional de la Historia, *cit.*, p. 180.

⁶⁶ Carta de Felipe Arana a Francisco Antonio de Belaústegui, Buenos Aires, 8-1-1816, R. de E. A., 1816, cit., t. I, p. 347.

⁶⁷ Carta de Felipe Arana a Francisco Antonio de Belaústegui, Buenos Aires, 20-1-1816, R. de E. A., 1816, *cit.*, t. I, p. 348.

⁶⁸ Carta de Felipe Arana a Francisco Antonio de Belaústegui, Buenos Aires, 20-3-1816, R. de E. A., 1816, cit., t. I, p. 351.

pero para concretar esta operación no contaba con comandos preparados militarmente y menos aún con tropa calificada. En tanto, Arana ya tenía en Buenos Aires conocimiento del plan de operaciones lusitano, porque el gobierno de Juan Martín de Pueyredón había enviado al coronel Nicolás de Vedia con un oficio de fecha 31 de octubre de 1816. El general portugués Federico Carlos Lecor le proporcionó al enviado porteño en varias conferencias «extensas explicaciones acerca de los motivos de la Corte de Río para la expedición a su cargo» 70, y para fundamentar el plan invocó los «justos títulos adquiridos desde la Conquista» y además la amenaza que significaba «el mal ejemplo de la Banda Oriental, la ambición de Artigas y su odio hacia los portugueses» 71.

Los enfrentamientos con la invasión lusitana se iniciaron el 28 de agosto de 1816 cuando el general Pintos de Araujo Correa, Jefe de la vanguardia del ejército de Lecor, ocupó la fortaleza de Santa Teresa «advirtiendo en una proclama que los generales portugueses tenían instrucciones de tratar a los orientales como a sus hijos» 72.

Esta situación naturalmente aconsejaba convenientes cautelas y en esto Arana es un hábil consejero e informante:

«Sobre las fincas de Montevideo no se descuide en tomar providencias, porque aquellas cosas las veo yo en muy mal estado, y aunque Gomensoro es un excelente mozo, yo quisiera que su apoderado fuese una persona más conocida y [de] alguna categoría, porque estas circunstancias imponen mucho en un nuevo orden cual se espera: las tropas portuguesas están en Maldonado y si quieren venirse a Montevideo no hay quien se los obste, pues Artigas está encantado en los pueblos de Misiones, ya que tiene miedo, ya porque su imperio lo considera solamente seguro en esas empresas quijotescas, y en que no se le presenta fuerza armada que vencer» ⁷³.

A principios de enero de 1817 el general Lecor ya había alcanzado el Chuy, San Miguel y Maldonado. En esta última entró en contacto con la flotilla naval del conde de Vianna y acordaron, reunidas las tropas de mar y tierra, el plan de operaciones para la toma de Montevideo. En tanto, el resto de la Banda Oriental estaba aún controlada por Artigas lo que queda confirmado por el tenor de la carta de Arana que dice:

Washington REYES ABADIE, Oscar H. BRUSCHERA y Tabare MELOGNO, El ciclo Artiguista, Montevideo, Editorial Margarita Silbelberg, Impresora Cordón, 1975, t. II, p. 329.

⁷¹ Ibídem.

⁷² Torres HOMEN, «Annaes das Guerras do Brasil com os Estados da Prata e Paraguay», Río de Janeiro, 1911, p. 60 citado por Washington Reyes Abadie y otros, El Ciclo Artiguista, *cit.*, t. II, p. 341.

⁷³ Carta de Felipe Arana a Francisco Antonio de Belaústegui, Buenos Aires, octubre y 2-11-1816, R. de E. A., 1816, *cit.*, t. I, p. 363.

«Impedido por razones políticas aún no es tiempo de solicitarse licencia para la Colonia por estar aún ocupada por los orientales, pero estaré pronto luego que las circunstancias lo permitan» ⁷⁴.

Los acontecimientos obligaron a Artigas a declarar a Montevideo ciudad abierta, pues no contó con recursos suficientes para defenderla. El día anterior a la ocupación portuguesa, los funcionarios de gobiernos y las huestes militares abandonaron la ciudad, que fue ocupada el 19 de enero de 1817. El gobierno portugués se extendió entre 1817 y 1820 sucediéndoles los brasileños hasta 1828.

Perdida la Capital, Artigas ordenó cerrar los puertos de las provincias al comercio de Buenos Aires. A todo esto el Cabildo montevideano al día siguiente recibió a Lecor bajo palio entregándole, en minoría las llaves de la ciudad. Los habitantes de Montevideo aceptaron, con complacencia, la presencia portuguesa por las siguientes razones:

- 1.º Los españoles imaginaron que los portugueses rescatarían y guardarían el territorio de Fernando VII.
- 2.º La burguesía local, constituida por grandes comerciantes y latifundistas, se sintió liberada de las presiones y exigencias de Artigas.
- 3.º Grandes sectores de la opinión pública se sintieron, quizás, protegidos por la presencia de jefes orientales y porteños en el Estado Mayor del ejército sitiador.

El general Lecor con inteligencia persuadió al Cabildo y logró la incorporación de los principales pueblos de la campaña, Maldonado, Canelones y San José. Los portugueses con respecto a la organización administrativa reimplantaron el pasado creando magistraturas respetables y una importante burocracia, adicta al régimen, favorecida por elevadas remuneraciones.

Sin embargo el sitio impidió el desarrollo de la importación y de la exportación. Y para colmo de males Montevideo vivía sólo del mar y de las comunicaciones con el exterior e interior. Así pues de nada valieron las promesas portuguesas porque los negocios que operaban en la ciudad se paralizaban día a día.

Lo cierto es que casi sin transición, Belaústegui dirigió al Director Supremo una carta explicando la situación de Montevideo y que Arana, con escrúpuloso celo, comenta. Este le aclara que ha visto la carta dirigida al Director y le observa que no:

«Debió haber pasado en silencio los motivos que lo conservan en esa plaza circundada de pobreza, y miseria y mucho cuando teniendo fincas en esa», y a lo que

⁷⁴ Carta de Felipe Arana a Francisco Antonio de Belaústegui, Buenos Aires, 10-3-1817, R. de E. A., 1817, cit., t. II, p. 12.

agrega «en estos tiempos es preciso dar algo a las vicisitudes de esta vida, y por consiguiente la prudencia dicta prevenir todos los contrastes de los malvados, y mal intencionados que no cesan de maquinar contra el vecino, más pacífico... pero algún día lo sabrá todo, y verá que no sólo los españoles padecen contradicciones, sino aún los mismos americanos que se han sacrificado por sostener el orden y la opinión de su país; al fin es preciso acomodarnos a la época que nos ha tocado vivir, escusando en lo posible los disgustos y amarguras que pueden sobrevenir a nuestras familias» ⁷⁵.

Quiero señalar que estas especulaciones de Arana no surgen solamente de la conceptualización de la situación política sino de los arbitrios, nada ortodoxos, a que se ve obligado a apelar para mantener regularmente el comercio y embarque de mercadería a y de Montevideo en las embarcaciones que dependen de su condición de Agente. Y no deja de reconocer que recela «de los corsarios de Artigas» ⁷⁶.

El fracaso del sitio de Montevideo puede explicarse también a la luz de los sucesos que protagonizaron los jefes artiguistas pues unos se decidieron por la continuación de la causa oriental y los otros por el apoyo de la causa de Buenos Aires.

Naturalmente la división dio sus frutos: el Litoral y algunos Jefes orientales como Ramos, Oribe y Bauzá se subordinaron al Directorio. Esta situación desembocó en la declaración de guerra por parte de Artigas al Directorio y ésta a las provincias de la Liga Federal.

Entretanto el 13 de diciembre de 1817 los comerciantes nacionales y extranjeros de Buenos Aires acordaron levantar un empréstito de 400.000 pesos para sufragar los gastos de las operaciones del ejército del Perú y los de la nueva campaña empeñada contra Artigas: «a quien los pueblos del Entre Rios le han negado obediencia, y proclamado este gobierno han llegado ya a las manos algunas partidas que sostienen a aquel caudillo y de aquí se les ha socorrido con armas y municiones y últimamente con seiscientos hombres que se embarcaron el domingo a las órdenes de Montes de Oca, quedando pronto igual número para el caso que sea necesario» ⁷⁷.

Los portugueses, inicialmente, aparentaron empeño en reconstruir la vida económica de la ciudad y de la campaña. Empero, por testimonios de la época la economía estuvo, sin escrúpulos, al servicio de la guerra y para facilitar el progreso de los invasores portugueses. Estos despojaron a los pudientes, devastaron, saquearon y se apoderaron de propiedades

⁷⁵ Carta de Felipe Arana a Francisco Antonio de Belaústegui, Buenos Aires, 28-6-1817, R. de E. A., 1817, cit., t. II, pp. 25-26.

⁷⁶ Carta de Felipe Arana a Francisco Antonio de Belaustegui, Buenos Aires, 19-9-1818, R. de E. A., 1818, cit., t. II, p. 71.

⁷⁷ Carta de Felipe Arana a Francisco Antonio de Belaústegui, Buenos Aires, 17-12-1817, R. de E. A., 1817, cit., t. II, p. 43.

particulares de la ciudad, alrededores y de estancias. Los que se atrevieron a reclamar fueron encarcelados en la isla de Cabras.

El gobierno portugués expedía órdenes generales «para subvenir a las urgencias del erario, las mismas que al paso que son recíprocas con los americanos» ⁷⁸ y las que eran reguladas al igual que antes pero bajo las mismas bases.

Francisco Belaústegui fue uno de los tantos perjudicados. Por carta Arana le explica que contra él se elaboraron «perversas maquinaciones» y que:

«Lecor en oficio que pasó a Barrroso le encarga lo acuse a Ud. a este gobierno de haber solicitado auxilio para liberar y llevar a ese puerto la fragata Trinidad en que vinieron las tropas, pintando a Ud. con los colores más vivos de criminalidad, para sin duda causarle un grave mal.»⁷⁹

El propio Director Supremo relató a Arana el suceso adelantándose que lo previniese a Belaústegui y, además, que en su nombre «le dijese que se uniese a su familia» 80 pues con el regreso a Buenos Aires nadie «impunemente atentaría contra su persona» 81.

Informado Arana rechazó la acusación de Lecor y en la misma carta le advierte a su suegro «de que aún en ese Gobierno hay prevención especial contra su persona, que puede prepararle disturbios de gravedad en que solamente —dice— Ud. puede poner remedio.» 82

Por la acumulación de hechos le exterioriza la necesidad de tomar distancia, radicándose en Buenos Aires para tranquilidad y amparo de la familia.

Por último corresponde señalar que los portugueses ampliaban la ocupación y le arrebataban a Artigas los puertos sobre el Uruguay —Colonia y Paysandú entre otros— donde sus corsarios desbarataban el comercio portugués y el abastecimiento de Montevideo. Entretanto, a pesar de la resistencia, estos ocuparon las misiones orientales para fines de junio de 1819. Tiempo después las fuerzas artiguistas libraban la última batalla y derrota en Tacuarembó —campo oriental— el 14 de enero de 1820.

El Protector que no había perdido su ascendiente entre indios y peones de estancia y pese a los hechos, se batió en retirada hasta establecer su último campamento en tierras misioneras sobre el Paraná, cerca del Paso del Boquerón, en el paraje Las Tunas de la Candelaria.

⁷⁸ Carta de Felipe Arana a Francisco Antonio de Belaústegui, Buenos Aires, 28-9-1818. R. de E. A., 1818, *cit.*, t. II, p. 73.

⁷⁹ Ibidem.

⁸⁰ Ibídem.

⁸¹ Ibídem.

⁸² Ibídem.

Lo acompañaban aproximadamente doscientos hombres y Andrés Latorre. Frente al drama político militar cruzó el río Paraná, el 5 de septiembre de 1820, en compañía de ochenta hombres previas instrucciones y promesa de regreso a Latorre. En Itapúa (Paraguay) se entregó al Comandante quizás con la esperanza que el gobierno del Dictador Supremo, Gaspar de Francia, le posibilitara defender en un futuro su autoridad de gobernante de la Banda Oriental, o bien para refugiar su soledad en la paz que le daría el autoostracismo hasta su muerte el 23 de septiembre de 1850.

NOTA. Revisando la Historia de la Real Universidad de San Felipe de Santiago de Chile por José Toribio Medina, (Santiago, Chile, Soc. Imp. y Litografía Universo, 1928, T. I, pp. 538-550), he podido comprobar que Felipe de Arana estudió en dicha Universidad y que se recibió de Bachiller en Teología el 13 de abril de 1807 y con fecha 11 de mayo de 1807 se graduó de Licenciado y Doctor en Teología. No he podido encontrar los antecedentes de los estudios de Leyes que se supone realizó en dicho país.